



Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de

TEMA: REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES

Fecha: viernes 04 de abril de 2025

Lugar: sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m.

Objetivo de la Reunión: Revisión y aprobación términos de referencias convocatorias internas:

- CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025
- CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025
- CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GRADO AÑO 2025

Asistentes:

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión:

Mauricio Holguín Londoño

Vicerrector Académico

Wilson Arenas Valencia

Representantes de los docentes:

Alexander Gutiérrez Gutiérrez

Jimmy Alexander Cortes Osorio (Virtual)

David Augusto Cárdenas Peña

Miguel Ángel Puentes Castro

Representante de Egresados:

Ana María López Echeverri

Profesional Líder Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento:

Juliana Arias Villegas

Delegada Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Diana Patricia Duque Vinasco (No asistió)

Fernando Noreña Jaramillo (No asistió)

Representante Estudiantes de Posgrados

Nathalia Cardona Hurtado (No asistió)

Representante Estudiantes de Pregrado

Jaidier Alejandro Serna

Secretaria del Comité:

Yesica Marcela Rojas Orozco.

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Verificación del quórum.
- 2.** Revisión y aprobación del acta anterior.
- 3.** Revisión y aprobación términos de referencia convocatorias:
 - CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025
 - CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025
 - CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GRADO AÑO 2025
- 4.** Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El doctor Mauricio Holguín Londoño da apertura a la reunión, se hace la verificación del quórum y se cuenta con el número de integrantes del Comité Central de Investigaciones necesarios para dar inicio al Comité Central de Investigaciones.

Adicionalmente, se da la bienvenida al nuevo integrante del Comité el estudiante de pregrado Jaider Alejandro Serna.

Se pone a consideración el orden del día y es aprobado por mayoría.

2. APROBACIÓN ACTA 003 de 2025

El acta 003 de 2025 fue enviada para su revisión y se puso a consideración para su aprobación. El acta fue aprobada por mayoría, destacando que solo votaron los integrantes del comité que participaron en dicha reunión.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento a las tareas pendientes:

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Socialización del fondo patrimonial de investigaciones	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Se realizará la socialización en la reunión del 25 de abril de 2025.



Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN CONVOCATORIAS INTERNAS

Se dió inicio a la revisión y aprobación de las convocatorias internas, iniciando con:

- CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

UTP Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

OBJETIVO
Apoyar la investigación formativa a través de los semilleros de investigación.

DIRIGIDO A
Semilleros de investigación institucionalizados con mínimo seis meses de creación a la fecha de apertura.
Semilleros de investigación reactivados con mínimo seis meses.

Adscritos a Grupos de Investigación adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y que se hayan presentado a la Convocatoria 957 de 2024 de Medición de Grupos y Reconocimiento de Investigadores.

TIPOLOGÍAS

- Investigación Básica
- Investigación Aplicada
- Investigación Experimental
- Investigación - Creación

DURACIÓN
Máxima 12 Meses

UTP Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

REQUISITOS GENERALES

Podrá ser presentada una propuesta por semillero de investigación.

Radicación (Carta de presentación)

FECHA MÁXIMA: 30 de mayo de 2025 a las 11:59 a.m.
ventanillaunica@utp.edu.co
Modelo de Carta

Diligenciar formulario de Google + Anexos

FECHA MÁXIMA: 06 de junio de 2025 a las 11:59 p.m.

Carta de presentación radicada
Ficha de identificación diligenciada y firmada.
Formulación de la propuesta.
Presupuesto
Otros anexos si aplican



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

REQUISITOS GENERALES: PRODUCTOS

Informe Técnico Final.

Artículo publicable o
capítulo de libro resultado
de investigación o prototipo
o software.

Presentación de una
Ponencia o Póster en un
evento científico.

Participación en un evento
institucional



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Monto máximo
\$5.000.000

Rubros financiables:
Materiales e insumos,
viajes, bibliografía,
servicios técnicos,
publicación de trabajo,
monitores, estudiantes
en práctica

Tiempo máximo de
ejecución: **Un año**

Semilleros de
investigación
adscritos a un **grupo
de investigación.**

CvLAC de
participante4s
actualizados.

GrupLAC actualizado.

Identidad digital.

Tutor de la propuesta
docente de planta o
transitorio.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

REQUISITOS ESPECÍFICOS



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

PROCESO DE SELECCIÓN





Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES / FECHA LÍMITE	Abr 04	Abr 09	Abr 11	May 30	Jun 06	Jun 13	Jun 20	Jun 27	Jul 25	Ago 01	Ago 04
Aprobación de los requisitos por el Comité Central de Investigaciones.	X										
Aprobación de la convocatoria por el Consejo Académico.		X									
Apertura oficial de la convocatoria			X								
Fecha máxima de radicación de la carta de postulación.				X							
Envío de propuestas a la convocatoria según procedimiento establecido.					X						
Revisión de cumplimiento de requisitos mínimos para la participación en la convocatoria.						X					
Solicitud de subsanaciones							X				
Publicación de propuestas que cumplieron con los requisitos mínimos.								X			
Selección de pares evaluadores y envío de los proyectos para su evaluación.						X					
Recepción de las evaluaciones.									X		
Verificación de la puntuación de los proyectos aprobados por parte del Comité Central de Investigaciones.										X	
Publicación del banco de proyectos financieros.											X

NOTA: El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira autoriza a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para modificar el cronograma de la presente convocatoria cuando las circunstancias lo requieran, modificación que será publicada a través de adendas a la presente convocatoria.



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025

ANEXOS

ANEXO 1: Carta de presentación a la convocatoria.

ANEXO 2: Ficha de identificación proyectos (Relación de participantes y certificación de la propuesta).

ANEXO 3: Formulación de la propuesta.

ANEXO 4: Presupuesto de la propuesta.

ANEXO 5: ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ANEXO 6: Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud.

ANEXO 7: Normas CIOMS.

ANEXO 8: Modelo Consentimiento informado humanos (CEI).

ANEXO 9: Modelo Asentimiento informado menores de edad (CEI).

ANEXO 10: Comité de Ética Animal (GECUA).

ANEXO 11: Modelo Consentimiento Informado compañía o mascotas (GECUA).

ANEXO 12: Modelo Consentimiento Informado animales de producción (GECUA).

ANEXO 13: Clasificación de severidad en procedimientos.

ANEXO 14: Riesgo biológico.

ANEXO 15: Formato VIIIE – 2025 Evaluación.

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de

Sobre esta convocatoria se realizaron las siguientes solicitudes:

- Incluir entre los productos esperados las obras de creación artística o musical.

Se puso a consideración la aprobación de los términos de referencia con el cambio solicitado y fue aprobada por mayoría de votos.

Se continuó realizando la socialización de la propuesta de términos de referencia de la CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025:



Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

OBJETIVO

Apoyar la investigación en posgrados a través de la financiación de trabajos de grado de estudiantes de doctorado.

DIRIGIDO A

Estudiantes activos de la Universidad Tecnológica de Pereira de los **programas doctorales**, que hayan obtenido su candidatura (para los programas que lo requieran) o que se encuentren como mínimo en el segundo año del doctorado.

Propuestas de investigación que **no hayan contado** con financiación interna o externa.

TIPOLOGÍAS

- Investigación Básica
- Investigación Aplicada
- Investigación Experimental
- Investigación – Creación

DURACIÓN

Máxima 17 Meses



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

**CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE
DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO
AÑO 2025**

REQUISITOS GENERALES

**Radicación
(Carta de
presentación)**

FECHA MÁXIMA: 30 de mayo de
2025 a las 11:59 a.m

ventanillaunica@utp.edu.co

Modelo de Carta

**Diligenciar
formulario de
Google + Anexos**

FECHA MÁXIMA: 06 de junio de
2025 a las 11:59 p.m

Carta de presentación radicada

Ficha de identificación
diligenciada y firmada.

Formulación de la propuesta.

Presupuesto

Otros anexos si aplican



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

**CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE
DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO
AÑO 2025**

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Monto máximo
\$13.000.000

Rubros financiables:
Materiales e insumos,
viajes, bibliografía,
servicios técnicos,
publicación de trabajo y
equipos.

Tiempo máximo de
ejecución: **17 meses**

Grupo de
Investigación que
soporte el programa
de doctorado y que
haya participado en la
convocatoria 957 de
2024.

CvLAC de
participante4s
actualizados.

GrupLAC actualizado.

Identidad digital.

Director y codirector
de diferentes grupos
de investigación.



Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

REQUISITOS ESPECÍFICOS



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

COMPROMISOS ADQUIRIDOS





Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

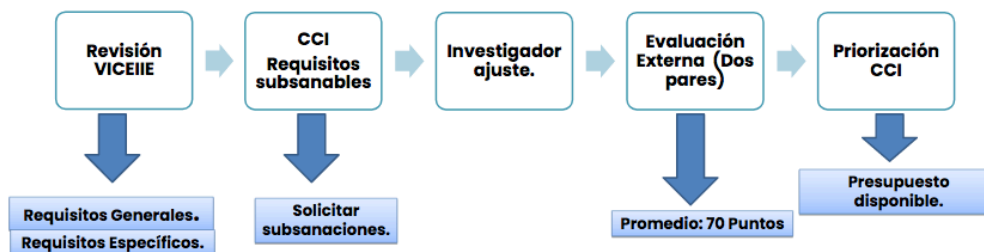
Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

PROCESO DE SELECCIÓN



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES / FECHA LÍMITE	Abr 04	Abr 09	Abr 11	May 30	Jun 06	Jun 13	Jun 20	Jun 27	Jul 25	Ago 01	Ago 04
Aprobación de los requisitos por el Comité Central de Investigaciones.	X										
Aprobación de la convocatoria por el Consejo Académico.		X									
Apertura oficial de la convocatoria			X								
Fecha máxima de radicación de la carta de postulación.				X							
Envío de propuestas a la convocatoria según procedimiento establecido.					X						
Revisión de cumplimiento de requisitos mínimos para la participación en la convocatoria.						X					
Solicitud de subsanaciones							X				
Publicación de propuestas que cumplieron con los requisitos mínimos.								X			
Selección de pares evaluadores y envío de los proyectos para su evaluación.						X					
Recepción de las evaluaciones.									X		
Verificación de la puntuación de los proyectos aprobados por parte del Comité Central de Investigaciones.										X	
Publicación del banco de proyectos financiables.											X

NOTA: El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira autoriza a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para modificar el cronograma de la presente convocatoria cuando las circunstancias lo requieran, modificación que será publicada a través de addendas a la presente convocatoria.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

ANEXOS

- ANEXO 1:** Carta de presentación a la convocatoria.
- ANEXO 2:** Ficha de identificación proyectos (Relación de participantes y certificación de la propuesta).
- ANEXO 3:** Formulación de la propuesta.
- ANEXO 4:** Presupuesto de la propuesta.
- ANEXO 5:** ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ANEXO 6:** Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud.
- ANEXO 7:** Normas CIOMS.
- ANEXO 8:** Modelo Consentimiento informado humanos (CEI).
- ANEXO 9:** Modelo Asentimiento informado menores de edad (CEI).
- ANEXO 10:** Comité de Ética Animal (GECUA).
- ANEXO 11:** Modelo Consentimiento Informado compañía o mascotas (GECUA).
- ANEXO 12:** Modelo Consentimiento Informado animales de producción (GECUA).
- ANEXO 13:** Clasificación de severidad en procedimientos.
- ANEXO 14:** Riesgo biológico.
- ANEXO 15:** Formato VII E – 2025 Evaluación.

Sobre esta convocatoria se realizaron las siguientes solicitudes:

- Se deben ajustar ciertas partes de la convocatoria, ya que aparece la palabra semillero de investigación y estudiantes de maestría.

Se puso a consideración la aprobación de los términos de referencia con los cambios solicitados y fue aprobada por mayoría de votos.

Y se finaliza con la socialización de la CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GRADO AÑO 2025:



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

OBJETIVO

Apoyar la investigación en posgrados a través de la financiación de trabajos de grado de estudiantes de especializaciones médicas y maestrías.

DIRIGIDO A

Estudiantes activos de la Universidad Tecnológica de Pereira vinculados a Especializaciones Médicas o Maestrías.

Estudiantes cuyas propuestas cuentan con **aval del comité curricular** como proyecto de grado y no hayan contado con financiación interna o externa.

TIPOLOGÍAS

Investigación Básica

Investigación Aplicada

Investigación Experimental

Investigación – Creación

DURACIÓN

Máxima 17 Meses



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

REQUISITOS GENERALES

**Radicación
(Carta de
presentación)**

FECHA MÁXIMA: 30 de mayo de
2025 a las 11:59 a.m

ventanillaunica@utp.edu.co

Modelo de Carta

**Diligenciar
formulario de
Google + Anexos**

FECHA MÁXIMA: 06 de junio de
2025 a las 11:59 p.m

Carta de presentación radicada

Ficha de identificación
diligenciada y firmada.

Formulación de la propuesta.

Presupuesto

Otros anexos si aplican



Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

REQUISITOS ESPECÍFICOS



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

REQUISITOS ESPECÍFICOS





SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Informe Técnico Final.

Artículo aceptado en
revista ubicada en cuartiles
Q1, Q2 o Q3; o libro resultado
de investigación.

Presentación de una
Ponencia o Póster en un
evento científico de índole
internacional.

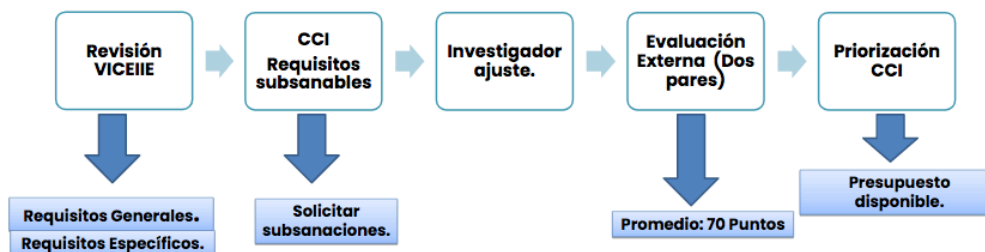
Participación en un evento
institucional



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

PROCESO DE SELECCIÓN





Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES / FECHA LÍMITE	Abr 04	Abr 09	Abr 11	May 30	Jun 06	Jun 13	Jun 20	Jun 27	Jul 25	Ago 01	Ago 04
Aprobación de los requisitos por el Comité Central de Investigaciones.	X										
Aprobación de la convocatoria por el Consejo Académico.		X									
Apertura oficial de la convocatoria			X								
Fecha máxima de radicación de la carta de postulación.				X							
Envío de propuestas a la convocatoria según procedimiento establecido.					X						
Revisión de cumplimiento de requisitos mínimos para la participación en la convocatoria.						X					
Solicitud de subsanaciones							X				
Publicación de propuestas que cumplieron con los requisitos mínimos.								X			
Selección de pares evaluadores y envío de los proyectos para su evaluación.						X					
Recepción de las evaluaciones.									X		
Verificación de la puntuación de los proyectos aprobados por parte del Comité Central de Investigaciones.										X	
Publicación del banco de proyectos financieros.											X

NOTA: El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira autoriza a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para modificar el cronograma de la presente convocatoria cuando las circunstancias lo requieran, modificación que será publicada a través de addendas a la presente convocatoria.



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2025

ANEXOS

- ANEXO 1:** Carta de presentación a la convocatoria.
- ANEXO 2:** Ficha de identificación proyectos (Relación de participantes y certificación de la propuesta).
- ANEXO 3:** Formulación de la propuesta.
- ANEXO 4:** Presupuesto de la propuesta.
- ANEXO 5:** ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ANEXO 6:** Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud.
- ANEXO 7:** Normas CIOMS.
- ANEXO 8:** Modelo Consentimiento informado humanos (CEI).
- ANEXO 9:** Modelo Asentimiento informado menores de edad (CEI).
- ANEXO 10:** Comité de Ética Animal (GECUA).
- ANEXO 11:** Modelo Consentimiento Informado compañía o mascotas (GECUA).
- ANEXO 12:** Modelo Consentimiento Informado animales de producción (GECUA).
- ANEXO 13:** Clasificación de severidad en procedimientos.
- ANEXO 14:** Riesgo biológico.
- ANEXO 15:** Formato VII E – 2025 Evaluación.

Sobre esta convocatoria se realizaron las siguientes solicitudes:



Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de

- Incluir entre los productos esperados las obras de creación artística o musical.
- En la presentación de una ponencia o póster que haya la posibilidad de que sea de ámbito nacional o internacional.
- Se deben ajustar ciertas partes de la convocatoria, ya que aparece la palabra semillero de investigación.

Se puso a consideración la aprobación de los términos de referencia con los cambios solicitados y fue aprobada por mayoría de votos.

Adicionalmente, el doctor Mauricio Holguín realiza un resumen de los cambios propuestos en las convocatorias:



En los cuales se destaca:

- La solicitud de que tanto los CvLAC como los GrupLAC se encuentren actualizados, lo que se validará con la información institucional del CIARP, la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y de Admisiones, Registro y Control Académico sobre direcciones de trabajos de grado.
- La solicitud de director y codirector en los trabajos de maestría y doctorado.



Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de

- Que como producto esperado en los trabajos de maestría y doctorado, el artículo sea aceptado no solo postulado.
- Que la presentación de la ponencia o póster sea de índole internacional para los trabajos de doctorado y nacional o internacional para los trabajos de maestría.
- La inclusión como producto institucional del seminario en doctorado.
- La posibilidad de subsanar requisitos.
- La duración disminuyó con base a la posibilidad del tiempo de ejecución presupuestal.
- En el caso de las propuestas de semilleros, podrán tener solo seis meses de creados o de reactivación, se incluyó en los posibles productos la posibilidad de capítulos de libros, prototipos o software y se ajustó el número mínimo de estudiantes participantes.

Sobre los anteriores puntos, se presentaron las siguientes observaciones:

- El requisito establecido de director y codirector de dos grupos de investigación diferentes, fue tema de reflexión sobre su obligatoriedad, la posibilidad de que fuera opcional y se otorgará puntos adicionales para quienes cumplieran con el requisito y hasta se propuso dar puntaje según los grupos a los que pertenecieran los docentes. Esta propuesta será revisada en la próxima convocatoria de este tipo, que se espera realizar en el segundo semestre.
- Con relación a la posibilidad de que el producto institucional para los trabajos de doctorado fuera un seminario, se generaron algunas dudas o inquietudes, que se tendrán en cuenta para su implementación, destacando que este es un piloto para revisar la posibilidad de gestión con los directores de los programas de doctorado.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones y varios.

5. TAREAS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Socialización del fondo patrimonial de investigaciones	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Por definir
Se presentarán las convocatorias ante el comité directivo y consejo académico.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	25 de abril de 2025

Siendo las 4:00 p.m se da por finalizada la reunión.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Acta de Reunión No: 004 de 2025
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	de

FIRMAS:

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO
Vicerrector
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité